



ING. MANUEL BERNAL FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.-

Por este medio en ejercicio a la facultad que me confiere el artículo 36 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno Municipal de Comala, y en respuesta a su oficio No. DPDS-049/2022 de fecha 02 de diciembre del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que en la **Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 02/2022** del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día **viernes 02 de diciembre del presente año**, mediante en el Punto No. V del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social presentaron el dictamen correspondiente a la Segunda modificación del Programa Operativo Anual 2022.

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo Municipal por **UNANIMIDAD** autorizan la **SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022** para ejercer la cantidad de: **\$ 1'100,440.80 (un millón cien mil cuatrocientos cuarenta pesos 80/100 M.N.)**, correspondiente al Programa Operativo Anual 2022 del Ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal 2022, donde se contempla realizar las siguientes obras:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA		DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL		Primero su gente										
SEGUNDA MODIFICACION POA 2022														
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL														
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN POA 2022				M2	ML	M3	M4	M5	M6	M7	M8
			FORMA APROBADA	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO								
0113	DRENAJE Y LETRINAS													
11102	Drenaje Sanitario													
05	Rehabilitación													
22-034	Rehabilitación de red drenaje sanitario en las calles Bugambilias y Comala en la colonia campestre Comala en el municipio de Comala	Comala	\$ 1,100,440.80	\$ -	\$ -	\$ 1,100,440.80								CANCELADA
0218	URBANIZACION													
11402	Cancha													
05	Rehabilitación													
22-031	Rehabilitación de cancha de usos múltiples de la localidad de Nuevo San Antonio	Nuevo San Antonio	\$ 383,682.12	\$ 60,351.44	\$ -	\$ 452,043.56	Cancha	100	30	31	18	61		
0218	URBANIZACION													
21422	Centro Cultural y/o Artístico													
05	Rehabilitación													
22-033	Rehabilitación de Casa de la Cultura "J. Guadalupe Pinto Cobán" en la localidad de Comala. Col.	Comala	\$ 1,147,270.06	\$ 238,459.50	\$ -	\$ 1,385,729.56	M2	5,191.19	263	150	510			
0113	DRENAJE Y LETRINAS													
11101	Drenaje Pluvial													
02	Construcción													
22-050	Construcción de colector pluvial en la localidad de Zacualpan	Zacualpan	\$ 1,603,820.39	\$ 793,629.86	\$ -	\$ 2,397,450.25	ML	240.00					904	
TOTAL			\$ 4,235,231.37	\$ 1,100,440.80	\$ 1,100,440.80	\$ 4,235,231.37								

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
SECRETARÍA MUNICIPAL

"2022, Año de la Esperanza"





Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Comala, Col., 06 de diciembre de 2022
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
SECRETARÍA MUNICIPAL

LICDA. MARÍA ADRIANA JIMÉNEZ RAMOS

- C.c.p.- C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.-
.- C.P. César Abelardo Rodríguez Rincón, Tesorero Municipal.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
.- C.P. José Luis Michel Ramírez, Contralor Municipal.- Para su conocimiento.-
.- Ing. Miguel Martínez Ramírez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
.- Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.- Para su conocimiento.-
.- Archivo.-

*alrd.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero
su gente